

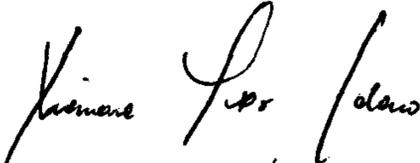
**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA USGUARI S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario nombrada que soy de la empresa USGUARI S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico 2003:

- 1.1 Para ejercer la función de Comisario, he sido designada por decisión de los Accionistas y actuando conforme los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.2 Debo señalar además que se me han dado todas las facilidades que el caso amerita .
- 1.3 Durante el año 2003, USGUARI S.A., no presenta movimientos, y la pérdida producida de treinta y seis dólares USA, corresponde a la amortización anual de un Activo Intangible
- 1.4 Para efectos de control interno, la compañía Usguari S.A., ha utilizado comprobantes de ingresos y egresos, y los otros registros determinados en la ley.
- 1.5 Los libros contables, se encuentran debidamente llevados y reposan en los archivos de la Empresa.
- 1.6 Dado que lo observado se encuentra conforme y por no existir información de mi parte a favor o en contra de los administradores, solo me resta desear éxitos para el próximo ejercicio.

Atentamente,


XIOMARA YÉPEZ SOLANO

COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

26 OCT. 2004

